

15 ENE 19



• 63928

MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, por 20 años, solicitado a favor de Don José S I C A R T Corberó, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Londres numero 173, por " UN PORTAPATENTES TUBULAR PARA LA EMPUÑADURA DE LOS MANILLARES ".

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un portapatentes tubular para la empuñadura de los manillares. Dicho portapatentes está constituido esencialmente por una envolvente cilíndrica, transparente, de dimensiones tales, que la diferencia entre su diámetro interior y el exterior del puño de goma normal, permita el alojamiento de la patente enrollada en forma de cilindro.

La fijación del portapatentes a la empuñadura puede realizarse: por sujeción de dos casquetes envolventes del extremo del puño de goma y del círculo extremo de la envolvente cilíndrica, respectivamente, unidos entre sí y cuya presión sobre sus apoyos se modifique, o por sujeción del extremo del cilindro más interior al puño de goma.



Para la aplicación de la caperuza exterior de sujeción, constituye una ventaja la existencia del agujero central normal en los puños de goma.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representa una realización práctica del portapatentes tubular para la empuñadura de manillares, objeto del presente Modelo de Utilidad, en el que se distingue el manillar -1- en cuyo extremo se fija el puño de goma -2- sobre el que va arrollada la Patente -3-, recubierta por la envolvente tubular -4-.

Dicha envolvente tubular -4- va sujeta, para evitar su desplazamiento, por medio de dos casquetes -7- y -8-, de agujeros centrados, correspondientes al tornillo -5- que los atraviesa y cuya posición fija la tuerca -6-.

El casquete -8- recubre el puño de goma -2-, mientras que el casquete -7- queda situado en el extremo del manillar -1-, al que podrá ir roscado o soldado.

En este dispositivo se aprovecha la circunstancia de la existencia del agujero central. La zona roscada del tornillo permite la aproximación del casquete -8- haciendo presión sobre la envolvente cilíndrica, pudiendo ser los casquetes de sujeción, transparentes u opacos.

Se fabricará el portapatentes descrito, con los materiales apropiados, pudiendo variar sus dimensiones, acabado y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1º.-Un portapatentes tubular para la empuñadura de los manillares, constituido esencialmente por una envolvente tubular cilíndrica, de material transparente y de dimensiones interiores tales que permitan el alojamiento de la patente entre ella y el

- 3 - 63928

15 E



puño de goma, quedando sujeta dicha envolvente por medio de dos casquetes, uno de ellos situado en el extremo del tubo que forma el manillar y el otro, a modo de cápsula, cuyo -
45 borde cubre la iniciación de la envolvente, en la parte exterior, hallándose unidos ambos casquetes por un tornillo, que atraviesa la base del puño de goma, fijado por la correspondiente tuerca.

2º.-Un portapatentes tubular para la empuñadura de los manillares.
50

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.
52

Barcelona, 15 de Enero de 1958.

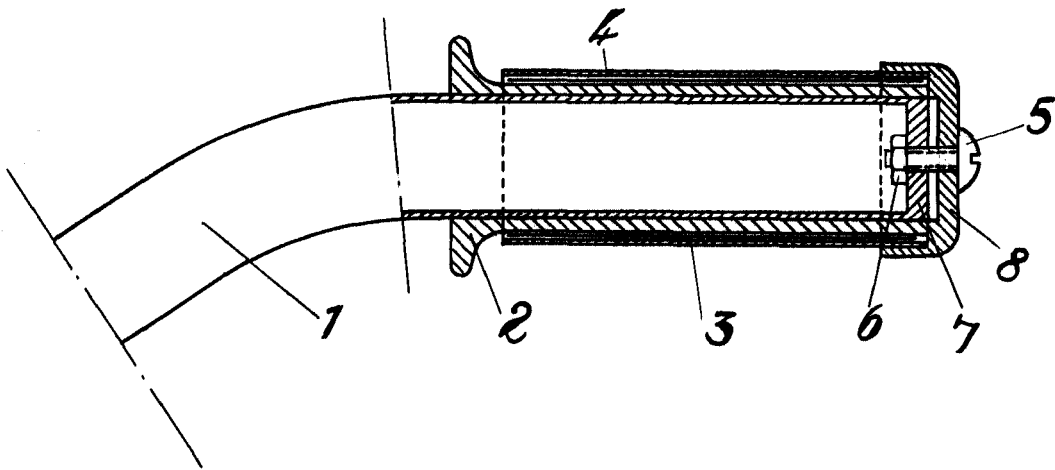
P. A.

M. LLORT

P. P.
J. Llorca

• 63928

15 ENE 1915



15 Ene 1915

J. Corberó